



INICIO DEL PROCESO DE TUTORÍA EN LA FACULTAD DE CIENCIAS Durante el Periodo Académico 2014-2

(A la atención de los alumnos de la Facultad de Ciencias, FC-UNI)

A. Introducción (1, 2)

El sistema de tutoría se define como un sistema de atención a los estudiantes que se ocupa de la información, la formación y la orientación de forma personalizada y que centra su atención en facilitar la adaptación del estudiante a la universidad, apoyar su proceso de aprendizaje, mejorar su rendimiento académico, así como orientarlo en la elección curricular y profesional.

B. Objetivos

El objetivo principal del sistema de tutoría es mejorar el rendimiento académico de los estudiantes, lo cual repercutirá directamente en los siguientes aspectos:

- i. Reducir al mínimo el número de cursos desaprobados por el estudiante durante el semestre.
- ii. Elevar las notas con que el alumno aprueba sus cursos, mejorando su Promedio Ponderado.
- iii. Incentivar en el estudiante el interés por los estudios de la especialidad.

C. Plan de Implementación

En lo que respecta a los estudiantes, la implementación del Sistema de Tutoría en la Facultad de Ciencias comprende las siguientes acciones:

1. Asignación de Alumnos a los Profesores-Tutores

Los alumnos se clasificarán según su avance curricular (número de créditos aprobados), asignándose 20 alumnos a cargo de un Profesor-Tutor. Ver la Relaciones respectivas en la Vitrina de su respectiva Escuela Profesional, donde además se indicará la oficina y el horario de atención del Profesor-Tutor.

2. Reuniones de los Profesores-Tutores con sus estudiantes

- a) A partir del Lun.18.Ago.2014, dos días antes del inicio de la Matrícula para el Periodo Académico 2014-2.

En dicha primera entrevista el Profesor-Tutor entregará a cada estudiante la "Ficha del Alumno" (ver modelo en la vitrina de la EPQ-FC), en la que se le solicita datos personales, familiares e información académica complementaria, ficha que deberá ser llenada por el estudiante y entregada durante la siguiente reunión de tutoría.



Además, teniendo en cuenta el record académico del estudiante, hasta el Per. Acad. 2014-1 (Avance Curricular y Ficha Académica), el Profesor-Tutor asesorará al estudiante respecto a los cursos en los que se inscribirá durante el semestre, dedicando especial atención a los alumnos con dificultades académicas (reiterada desaprobación de cursos).

- b) Se ha establecido que la tutoría se realice todas las semanas, pudiendo los alumnos presentarse libremente para realizar las consultas pertinentes a su Profesor-Tutor. Solo para el caso de los alumnos con dificultades académicas el Profesor-Tutor hará la citación respectiva. Se ha establecido que durante el Per. Acad. 2014-2, será necesario que el estudiante asista por lo menos a dos reuniones con su Profesor-Tutor.

- c) Para los alumnos que decidan hacer el Retiro de alguno de los cursos en que se ha inscrito (semana del 17-23.Oct), será necesario que presenten su solicitud al Profesor-Tutor (Ficha de Retiro de Cursos), para el visado correspondiente, antes de hacer el trámite respectivo ante la dirección de su Escuela profesional y la Oficina de Estadística.

Referencias

- 1 Rodríguez, S. (2004), Manual de Tutoría Universitaria. Recursos para la Acción, Ed. Octaedro, Barcelona, 2004, 171 Págs.

- 2 Garcia, A. et al., Revista de Enseñanza Universitaria (2011), N° 37 (Junio), 4-12.

Lima, 14 de agosto de 2014